ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES INDUSTRIALES CARLOS MONTOYA E HIJOS S.A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril del 2019, siendo las dieciséis horas en el Barrio San Felipe Segunda transversal N89 y Pasaje A Club Los Chillos; comparecen las siguientes personas:

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJES
Ángela Rivera Lema	80	80%
Juan Carlos Montoya Botero	20	20%
TOTAL	100	100%

Tosas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una (USD1,00), las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la Srta. Andrea Silva y como presidente la Srta. Ángela Rivera Lema, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto. En razón de hallarse el 100% de capital social de la Compañía, el presidente propone, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en junta general extraordinaria de socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Balances del Periodo 2018

Se da lectura a los Balances poniéndolos a consideración de la junta, los cuales son aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el punto del orden del día, siendo las quince horas, el presidente de la junta concede un receso de quince minutos para que el secretario elabore el acta.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

Ing. Juan Carlos Montoya
C.C. 1710074400
SOCIO

Srta. Andrea Silva
Secretaria Ad-Hoc

Ing. Angela Rivera
C.C. 1710074384
SOCIO